

Bogotá, 2023/07/24

Señores:

**Edisson Santiago Gomez Garzon**  
Bogotá

*REFERENCIA: Respuesta al Radicado 2023091576 de fecha 03/07/2023  
16:10:43.0*

Reciba un cordial saludo en nombre de la Administración Departamental y Secretaría de Transporte Movilidad de Cundinamarca. De manera atenta, la Oficina de Procesos Administrativos de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca, se permite dar respuesta a su petición radicada mediante el oficio de la referencia, para lo cual le informamos que:

La Cédula **1026306874**, tiene el comparendo 99999999000004936902 estado vigente, con saldo pendiente a la fecha, si usted ya realizó el respectivo pago debe enviar los soportes al correo electrónico [contactenos@cundinamarca.gov.co](mailto:contactenos@cundinamarca.gov.co) para que el área correspondiente realice el proceso de descargue en la Base de Datos de la Secretaria de Transporte y Movilidad de Cundinamarca.

Se informa que el recibo de pago anexo a su solicitud, no corresponde al comparendo que se encuentra en estado vigente con la Secretaria de Transporte y Movilidad de Cundinamarca. Para más información puede acercarse a la sede de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca que se encuentra ubicada en Bogotá en la Calle 13 Nro. 30 – 20 Esquina.

Cordialmente,

**YEISSON FERNANDO GARZON ESPELETA**  
Jefe de Oficina de Procesos Administrativos STM

Proyectó: Leidy Tatiana León

